

## **CROSS SANTA URSULA 2018**

Continuando con el espíritu deportivo de Murillo El Fruto, se convoca el XXVII Cross Popular Santa Úrsula organizado por el Ayuntamiento y con la colaboración de la Mancomunidad de Deportes de la Zona Media.

**RECORRIDO:** Circuito urbano por las calles de la localidad.

**FECHA Y HORA:** Domingo, 2 de Septiembre. Comenzará a las **10:00** con las categorías inferiores. La prueba de los mayores, dará comienzo a las **11:00**.

**DISTANCIAS:** Ver edades y distancias en el cuadro adjunto.

**PREINSCRIPCIONES:** Serán gratuitas. Se podrán hacer hasta las 14 horas del día 1 de Septiembre en el enlace "Cross Santa Ursula, preinscripciones" en la página web del Ayuntamiento: [www.murilloelfruto.es](http://www.murilloelfruto.es)

**INSCRIPCIONES:** En la línea de salida de la carrera, gratuitas, desde las 9:00 horas, hasta 15 minutos antes del inicio de cada una de las pruebas.

**RECOGIDA DE DORSALES:** Desde las 9,00 horas en la línea de salida, hasta 15 minutos antes del inicio de cada una de las pruebas.

**SALIDA Y META:** Estarán situadas en la calle Mayor, junto a la iglesia.

**CATEGORÍAS Y DISTANCIAS:** Podrán participar en las carreras inferiores quienes hayan cumplido 4 años y menores acompañados por sus padres o tutores.

En la prueba absoluta 8.700 m. y popular 2.900 m. podrán participar las personas de 16 años en adelante.

Se considerará la edad cumplida el 2 de Septiembre de 2018.

### **REGLAMENTO.**

**PRIMERO:** Los y las participantes lo hacen por propia voluntad por lo que son responsables de su estado físico y por lo tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos.

**SEGUNDO:** La distancia a recorrer será controlada y cronometrada por los organizadores de la carrera.

**TERCERO:** Ningún vehículo, salvo los de la organización podrá seguir a los corredores y a las corredoras.

**CUARTO:** Las descalificaciones y penalizaciones las adoptará la organización en función de:

- Deterioro físico del o la atleta.
- Abandono del circuito limitado de la prueba o no finalización del mismo.
- Participar con el dorsal asignado a otro corredor (este motivo supondrá la descalificación de ambos implicados)
- Realizar la inscripción con datos erróneos o alterados.
- No atender a las indicaciones de la organización.

**QUINTO:** La Organización se reserva la potestad de modificar los recorridos definidos, siempre justificadamente.

**COLABORAN :** Bar PATXI \* Bodega VEGA DEL CASTILLO \* Bar EL ALIVIO \* Construcciones LAYONDA \* Pastas URRUTIA \* Coop. Agrícola SAN ISIDRO \* Hostel TXAPITXURI y Casa Rural LA CAÑADA \* Alimentación AGUR ”.

Con la colaboración y ayudas de la Mancomunidad de Deportes ZONA MEDIA.

© Ayuntamiento de Murillo el Fruto. Sección Deportes. Plaza consistorial, 1 . 31313 Navarra. Tfno. 948 725 015.

Se establecerán las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑO	METROS
De 4 a 7 años	2014-2013-2012-2011	220
De 8 a 10 años	2010-2009-2008	400
De 11 a 13 años	2007-2006-2005	800
De 14 y 15 años	2004-2003	1.200
De 16 años en adelante. POPULAR M/F	2002 y anteriores	2.900
De 16 años en adelante. ABSOLUTA M/F	2002 y anteriores	8.700
HORARIOS: Categorías inferiores desde las 10:00 Resto de Categorías (2.900 y 8.700) a las 11:00		

**PREMIOS:** Trofeo para los tres primeros/as clasificados/as de las categorías inferiores y medalla para el resto de participantes.

Trofeo para los tres primeros/as clasificados/as en la prueba popular de 2.900 m.

Trofeo para los tres primeros/as clasificados/as de la prueba de 8.700 m.

Trofeo para los dos primeros/as clasificados/as locales, en la prueba de 8.700 m.

**ENTREGA DE PREMIOS:** En la línea de meta una vez finalizada cada una de las pruebas.

**SERVICIO DE DUCHAS:** En las piscinas municipales.

**TXISTORRADA POPULAR:** En las instalaciones de las piscinas municipales, para los participantes y acompañantes, tras la ducha.

**SEXTO:** Las personas participantes está cubiertas por un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes.

**SÉPTIMO:** La Organización declina de toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar o derivasen de la participación de estos en las pruebas.

La inscripción y participación en la carrera supone la plena aceptación de estas bases.

Podrá consultar la política de protección de datos en las oficinas municipales. Todos los datos proporcionados por los participantes, se emplearán exclusivamente para la gestión de la carrera, siendo borrados posteriormente, siendo públicos exclusivamente las clasificaciones generales y por categorías.

Los **resultados** y fotos podrán ser consultados a través del enlace en la página web [www.murilloelfruto.es](http://www.murilloelfruto.es) en fechas posteriores a la celebración de la carrera.

**COLABORAN :** Bar PATXI \* Bodega VEGA DEL CASTILLO \* Bar EL ALIVIO \* Construcciones LAYONDA \* Pastas URRUTIA \* Coop. Agrícola SAN ISIDRO \* Hostal TXAPITXURI y Casa Rural LA CAÑADA \* Alimentación AGUR ”.

Con la colaboración y ayudas de la Mancomunidad de Deportes ZONA MEDIA.

© Ayuntamiento de Murillo el Fruto. Sección Deportes. Plaza consistorial, 1 . 31313 Navarra. Tfno. 948 725 015.